RESOLUCION **ACTA**

Nº 037/2023 **005/2023**

Gobierno de Canelones

San Antonio, 15 de Marzo de 2023.-

VISTO: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo12.-"Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

CONSIDERANDO: I) Que la Ampliación Presupuestal, establece los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa 1.19

II) Que se han recibido las partida correspondiente al mes de Marzo de 2023, tanto del Gobierno Nacional, como del Gobierno Departamental, la cual suma $718.412 Literal A $ 140.914=, Literal C 302.18 y Literal D 547.280 (pesos uruguayos setecientos dieciocho mil cuatro cientos doce).

III) Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 15/03/2023 por Resolución Nº 037/2023 inserta en acta Nº 005/2023, aprobó el gasto de comisión bancaria por pago a otros bancos.

IV) Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 15/03/2023, por Resolución Nº 037/2023 inserta en acta Nº 005/2023, aprobó el gasto por comisión bancaria por pago a otros bancos, monto Total $ 396,37 (pesos uruguayos trecientos noventa y seis, con treinta y tres centésimos), generados por comisión bancaria por pagos a otros bancos, generadas por la Empresa Molinsur S.A. , Rut. 213242880015.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO RESUELVE:

1) Autorizar el gasto correspondientes a comisiones bancarias, aprobadas por Resolución Nº 037/2023, inserta en Acta Nº 005/2023 de fecha 15/03/2023 y el correspondiente al BROU, $ 396,37, presupuesto aprobado por Resolución Nº 037/2023 inserta en Acta Nº 005/2023 de fecha 15/03/2023.

2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección General de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

Fabiana Machín Concejal

Damaso Pani Alcalde Municipio de San Antonio

Artemio Rodriguez Concejal

Roberto Percovich Concejal

Marcelo Reymundi Concejal